Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00247797- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FL, y la renuncia definitiva presentada por la Prof. Patricia Verónica MEEHAN (Leg. 28.236) al cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Patricia Verónica MEEHAN (Leg. 28.236) al cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés, a partir del 01-04-2024, para acogerse a la jubilación.

<u>ARTÍCULO 2°.</u>- Agradecer a la Prof. Patricia Verónica MEEHAN la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

<u>ARTÍCULO 3º</u>.- La Prof. Patricia Verónica MEEHAN, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

<u>ARTÍCULO 4°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO